

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

DIARIO POLÍTICO INDEPENDIENTE Y DE NOTICIAS

ECO IMPARCIAL DE LA OPINIÓN Y DE LA PRENSA

Fundador: D. Manuel María de Santa Ana.

PRECIO DE LA SUSCRICION  
MADRID: Edición de la mañana. 1 Ptas. Mens.  
PROVINCIAL Y PUESTAL. 3 Ptas. Trimestre  
EXTRANJERO. 12 Ptas. Anual  
RENTAS. 12 Ptas. Anual  
PRECIO DE LA VENTA  
Por menor, 5 céntimos ejemplar. Por mayor, 30 céntimos ejemplar.  
Redacción y Oficinas: Factor, 7, Madrid.

PUBLICIDAD  
Los anuncios de todas clases referentes a Bancos y Sociedades, se publican en esta Administración y en todas las agencias de publicidad nacionales y extranjeras.  
Cada anuncio a la vez, cada anuncio pagará 10 céntimos por espacio de tiempo.  
Toda la correspondencia y puros deben dirigirse al ADMINISTRADOR.  
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

AÑO LVII.—NÚM. 17.605.

Madrid.—Miércoles 25 de Abril de 1906.

Cinco ediciones diarias.

## EL MUNDO DE LOS SEGUROS

(DE NUESTRO REDACTOR EN LONDRES)

Los sabios no han podido demostrar todavía que exista relación de alguna clase entre la erupción del Vesubio y los terremotos de California. La solidaridad física entre las diversas partes del planeta está aún por establecer en buen número de aspectos. Pero, en cambio, no cabe duda de que el mundo es homogéneo desde el punto de vista financiero. Tal es la lección que se desprende de los sucesos que se han desarrollado a raíz de la catástrofe californiana.

Ha ardió San Francisco, y han bajado las acciones de las Compañías de seguros contra incendios, y no ya sólo en los Estados Unidos, sino en Inglaterra y en Francia y en Austria y en Alemania.

Las pérdidas sufridas en San Francisco se calculan, a bulto, en varios cientos de millones de dólares. Si las Compañías de seguros tuvieran que desembolsar todo ese dinero de una sola vez, el mundo financiero estaría a pique de desmoronarse. No ocurre así. Las leyes vigentes en California disponen que las Compañías no son responsables de las pérdidas cuando los edificios han sido destruidos por terremotos, pero sí cuando su destrucción la origina un incendio provocado por un terremoto y cuando ha sido necesario volarlas para contrarrestar el avance de una conflagración.

Este punto de vista legal es el que adoptarán las Compañías de seguros. No pagará nada por los edificios que los terremotos derribaron, pero sí por los que han ardió y por los que ha sido necesario derribar para que no sirvieran de camino a las llamas.

A lo que parece, las casas de San Francisco estaban aseguradas por un total de 238.880.000 dólares, en el que no se incluye a las de otras ciudades californianas que han sufrido daños.

De aquella suma, las responsabilidades de las Compañías inglesas ascienden a unos 20 millones de libras. No será preciso pagar todo ese dinero, pero sí una suma que varía entre 10 millones de libras, si las Compañías se muestran exigentes, y 15 millones, si son más liberales.

En caso de que las pérdidas asciendan a 10 millones de libras, se las repartirán unas veinte Compañías.

Las cantidades aseguradas en Compañías inglesas, son las siguientes:

COMPANIAS	Libras esterlinas.
Alliance	800.000
Atlas and Manchester	800.000
British America and Western	685.000
Norwich Union Fire	590.000
Caledonian and Caledonian American	1.100.000
Commercial Union and Palatine	1.700.000
Law Union	555.000
Liverpool, London and Globe	2.100.000
London Assurance	1.700.000
London and Lancashire Fire and Orient	1.605.000
New Zealand	590.000
North British	880.000
Northern	1.020.000
Phoenix and Falmouth	1.175.000
Royal and Queen of America	2.100.000
Royal Exchange	1.100.000
State	200.000
Sun Fire	791.000
Union and Victoria	854.000
Scottish Union	425.000

Pero los ingleses no perderán todo ese dinero, en primer término porque los asegurados de San Francisco tendrán que probar que sus casas fueron destruidas por el incendio o a causa de un terremoto, y que los ingleses tuvieron la precaución de reasegurar muchos de esos seguros en Compañías suizas.

Un telegrama de Viena, por ejemplo, anuncia que varias Compañías del Continente están envueltas por los siguientes valores:

Phoenix C.	1.000.000 de libras.
Hamburg-Bremen	2.500.000
North German	2.200.000
Northern (Stettin)	1.800.000
Pressburg	2.000.000

Pero las Compañías de seguros que van a perder más dinero son las inglesas, y ello es la causa del tremendo bajón que han recibido en la Bolsa, al punto de que la depreciación sufrida entre los días 12 y 20 del corriente mes de abril importa más de seis millones de libras.

Y si la baja no ha sido mayor es porque los accionistas confían en que buena parte del dinero que ahora va a California volverá en forma de aseguraciones, y en que los escándalos descubiertos en la alta administración de las grandes Compañías norteamericanas de seguros redundarán en provecho de las inglesas.

De todos modos, una cosa es cierta. La destrucción de una ciudad de 400.000 habitantes ha bastado para hacer temblar en todo el mundo el armatoste financiero de las Compañías de seguros. Pues si el terremoto hubiera acontecido en Nueva York, en París o en Londres, a estas horas todas las Compañías de seguros del mundo habrían tenido que declararse en suspensión de pagos. Y el hecho que perdemos de vista es que lo milagroso, lo realmente milagroso es que no ocurran todos los días y en todos los países terremotos y erupciones, siendo tan frágil la corteza de este planeta, incendiado por dentro y perdido por fuera en el vacío.

Los individuos nos aseguramos en las Compañías de seguros; las Compañías se reaseguran entre sí; pero la seguridad total depende, de que se abra una grieta en el mar y penetre por ella en el fondo igneo de la tierra una masa grande de agua.

## Ramiro de Maezú

## GRAN MUNDO

Ha regresado a la corte la distinguida y imable condesa de Welsersheimb, consorte del embajador de Austria Hungría.

Los marqueses de Arguelles saldrán en breve para París, donde pasarán una corta temporada.

Ha dado a luz, con toda felicidad, una niña la distinguida esposa de D. Angel Soriano, née Muñoz Vargas.

Los marqueses de San Carlos de Pedroso dejarán en breve su hermosa villa de Biarritz para pasar una temporada en la corte.

La marquesa de Acapulco se encuentra, atormentada, muy mejorada de la enfermedad que la aqueja.

Ayer sufrió la operación de la apendicitis el hijo menor de los marqueses de Boalios. La operación fue practicada por el eminente cirujano doctor Suárez de Mendoza, y se efectuó con feliz éxito.

Mucho desearíamos el pronto y completo restablecimiento de la señorita.

Se encuentra enferma con tos ferina la hija de los Sres. F. de Henostroza (D. F.).

El ministro de los Estados Unidos y mistress Collier han viajado a San Francisco para dar un vistazo a las ruinas que se ven en vista del luto que aflige a su país con la catástrofe de San Francisco de California.

La marquesa de la Mina ha recibido de Su Majestad el Rey un valioso presente con motivo de haber apadrinado el Monarca al último hijo de los marqueses.

Consiste el regalo en un magnífico pendiente de brillantes, de finísima labor y del más delicado gusto.

Su Majestad la Reina también obsequió a la recién nacida con una preciosa medalla de esmalte y piedras.

La condesa de la Oliva de Gaitán, sus hijos, su hermano el marqués de Cerralbo y la marquesa de Villa Florida regresarán en breve del hermoso castillo de Monroy, donde han pasado una larga temporada.

Ha estado enfermo con pulmonía el hijo segundo de la marquesa Juana de Flores Dávila, que se encuentra en la Escuela de Caballería en Valladolid.

## Madridryz.

## LA CURACION DEL CANCER

(DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL)

Nuevo tratamiento.

LONDRES 24. The Evening Standard publica en su edición última una información muy curiosa, que ha despertado general expectación en los centros científicos de la capital.

Dice el citado periódico que un médico italiano, el doctor Guido Piraccino, después de haber ensayado vanamente, durante siete meses, el empleo de toda clase de cáusticos, incluso los más eficaces, en los casos de cáncer, recurrió a una infusión de hojas de violeta recién cortadas.

En su comunicado a los periódicos, añade el citado doctor que, en el espacio de diez días de este tratamiento novísimo, el enfermo estaba casi curado.

## DE PETERSBURGO

## LAS ELECCIONES

(DE NUESTRO REDACTOR)

Los periódicos más moderados dicen que la elección petersburguesa tendrá para el Gobierno las mismas fatales consecuencias que para la suerte de las armas rusas en el Extremo Oriente tuvo el combate naval de Tsushima. Los círculos oficiales se consuelan diciendo que la capital sólo tendrá que nombrar seis diputados y que, comparada con la que ejerza el resto del país, su misión será punto menos que insignificante.

La derrota de la burocracia en el centro político de su dominación es muy significativa, y el Sr. Zólo, órgano de los nacionalistas, tiene razón cuando afirma que en provincias han de recibir los reaccionarios y el Gobierno sorpresas, aún más desagradables.

Lozada la victoria en San Petersburgo, los demócratas constitucionales tienen ya la certeza de salir igualmente triunfantes de la lucha electoral en las provincias de Moscú, Saratof, Simbirsk, Vladimir, Samara, Kharokf, Yaroslav y Kursk.

Los puestos que no puedan conquistar los demócratas constitucionales, serán probablemente, en su mayor parte, para los eslavófilos demócratas. La mayoría de los votos de la Duma está ya ganada por la izquierda.

Kutler, ex ministro de Agricultura, que es notoriamente uno de los líderes del partido victorioso, habló ayer con un redactor de la Gaceta de San Petersburgo.

—¿Qué hará el Gobierno ahora?—le preguntó el periodista.

—Seguramente—respondió el ex ministro—la Duma le será hostil, porque pedirá una carta de credencial, y una vez que el Parlamento le conceda sus prerrogativas anticongresuales, el Gobierno no podrá seguir gobernando; tendrá que ceder o romper. Si cede, será, naturalmente, reemplazado por otro Gabinete cuyo programa responda a los deseos de la mayoría de la Cámara. Si, por el contrario, el Gobierno quiere responder desafiando la Duma, la lucha continuará fuera de la Duma, en el país, y los más graves acontecimientos serán su consecuencia inevitable.

Kutler está convencido de que el Gobierno cederá, porque si se obstinase en continuar oponiéndose a las reivindicaciones de la Duma, firmaría su propia sentencia de muerte. El choque de la Asamblea nacional con el Gobierno traerá aparejada la inmediata bancarrota de Rusia, y una crisis financiera aguda podría ocasionar la caída de la dinastía. En suma: el Gobierno podría en juego el porvenir de todo el Imperio, y no se atreverá a tanto.

Ahí está, afortunadamente, el precedente de Finlandia, para mostrarnos que la Corte sabe, en ocasiones, mostrarse conciliadora. Es, pues, más que probable que, a despecho de los reaccionarios, el Czar se resigne a firmar una verdadera Constitución y a jurar fidelidad a la Carta constitucional.

Pero el programa de los demócratas constitucionales contiene varios puntos que suscitan apasionadas controversias. La cuestión más espumosa es, naturalmente, la de la autonomía de las provincias polacas y finlandesas, que los demócratas han prometido conceder a los polacos y a las demás nacionalidades subyugadas. En este punto tendrán que luchar, no sólo con las esferas oficiales, sino también con los nacionalistas rusos, que son muy capaces de recurrir, en caso de necesidad, a la violencia.

Se prevé que la primera batalla se entablará sobre la cuestión constitucional. Si la previsión de Kutler se realiza, es decir, si el Gobierno cede, la Duma tendrá que elaborar el proyecto de la Carta constitucional. De hecho se convertirá en Asamblea Constituyente, sin tomar este nombre para salvar las apariencias.

Los que conocen al conde Witte dicen que es capaz de adelantarse a los deseos de la Duma, presentando el mismo un proyecto de Constitución. Pero haga lo que haga, el Gobierno tendrá que acometer de un modo formal la cuestión de la autonomía polaca y finlandesa, y entonces se encontrará ante un problema casi insoluble.

El partido triunfante en estos momentos, el demócrata constitucional, no puede aspirar a ser considerado como representante legítimo de la nación rusa. Debe su éxito actual a la irritación general provocada por la política de un Gobierno despótico, incoherente y ciego.

Al votar por los candidatos radicales, la inmensa mayoría del país no ha querido, en modo alguno, declarar su fe política, ha querido simplemente condenar la política del Gobierno y protestar pacíficamente contra las sangrientas jornadas de San Petersburgo, Moscú, Odessa y Vladivostok. Los electores petersburgueses han votado por el programa de Nabokof, Milnikof, Hessen, Roditchef y Petruskevitch, porque estos señores han tenido el valor de proclamar altamente la necesidad de acabar de una vez para siempre con las trapacerías sistemáticamente practicadas por los consejeros del Czar.

La nación ha apoyado a los demócratas constitucionales en las elecciones, porque han prometido obrar vigorosamente contra el despotismo y pedir a los ministros cuenta de sus actos.

El pueblo, aterrado por las sangrientas represiones del ministro Durnovo, siente honda irritación contra los hombres que han defraudado al Fisco, abusado de la confianza de la nación y llevado al país a la ruina, sin que la justicia imperial haya caído sobre ellos.

Esta impunidad de los traidores ha sublevado la conciencia popular, y si el estallido de esta indignación produjese algunos actos reprobables, la responsabilidad recaería entera sobre el Gabinete del conde Witte.

Si el conde Witte fuese realmente un hombre de Estado clarividente, tiempo hace que habría dado a la conciencia popular ultrajada la reparación debida, y que la Duma sabrá ahora exigir al Gobierno. En vez de significarse por un acto de justicia, el conde Witte ha preferido proteger personalmente a los traidores y bandoleros que han llevado al país a los desastres de la guerra y a la ruina financiera. Su caída es, pues, más que segura, a menos que prefiera retirarse espontáneamente antes de la reunión de la Asamblea nacional, lo que es más probable.

Todas las argucias empleadas por el Gobierno para contrarrestar la victoria de la oposición, han fracasado; el Gobierno ha sido derrocado con sus propias armas.

Como nota característica, bueno es recordar que los funcionarios de todos los ministerios habían recibido de sus superiores orden de tomar parte en las elecciones, bajo pena de represalias. La orden ha sido cumplida; sólo que la mayoría de los funcionarios subalternos ha votado en pro de la candidatura de oposición. Durnovo, que fue el inspirador de esta medida, no debe felicitar-se de su obra.

## J. Perosis.

## CONTRA LOUBET

(DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL)

Tentativa anarquista.

PARIS 24. Le Journal publica despachos de Montclair, detallando una tentativa criminal descubierta, y que se dirigía contra el ex presidente Loubet.

Según los citados telegramas, Loubet se encontraba en su gabinete de trabajo, cuando un guardia de la Paz vio cerca de la ventana de dicha habitación un objeto sospechoso que humeaba.

Apagó en segundo, dirigiéndose con él al Laboratorio.

El examen demostró que se trataba de una bomba cuya explosión, de haberse producido, hubiera destruido la casa de Loubet.

El suceso ha causado general indignación.

## EN ARANJUEZ

## EL INFANTE DON CARLOS

ARANJUEZ 24. El infante D. Carlos acaba de llegar en automóvil, acompañado de un ayudante de Estado Mayor.

En las inmediaciones del jardín de la Isla de la Esperanza se esperaba la autoridad militar, el administrador y empleados del Real Patrimonio y público numeroso.

El alcalde accidental, Sr. Díez, en nombre de la población, suplico respetuosamente al infante para que interponga su valioso concurso cerca de SS. MM. para que en el programa oficial de las fiestas reales figure un número dedicado a Aranjuez el día de San Fernando.

El infante ha prometido gestionarlo.

El alcalde dio un viva al infante, que fué contestado por todos los que se hallaban presentes.

ARANJUEZ 24. El infante, acompañado del coronel del regimiento de María Cristina se dirigió al cuartel de Caballería, con objeto de revisar las fuerzas.

Después será obsequiada la oficialidad del regimiento con un espléndido lunch, que se servirá en el Palacio Real y que ofrece el infante Don Carlos, como despedida por haber cesado en el cargo de general de la brigada que mandaba.

## EN PAMPLONA

## LLUVIA DE AZUFRE

(DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL)

PAMPLONA 24, 1.30 t. Esta mañana ha ocurrido en Pamplona un fenómeno que es el tema de todas las conversaciones.

Ha caído sobre la población una espesa lluvia de polvo de azufre.

El fenómeno ocurrió entre diez y once de la mañana, y duró largo rato.

En el paseo de la Taconera, singularmente, el polvo de azufre llegó a cubrir el suelo. Se supone que procede de la erupción del Vesubio, y se ha recogido polvo para analizarlo.

En toda la ciudad no se habla de otra cosa.—El correspondiente.

Lo anterior, con sus títulos, lo publico anoche nuestro querido colega *Heraldo de Madrid*.

Nosotros reproducimos el telegrama a título de información; pero nos parece demasiado azufre, y suponemos sea una broma que haya querido gastar al estimado colega algún desocupado pamplonés.

## La violenta muerte

de un sabio

Hace muy pocos días, un accidente desgraciado, acaecido en las calles de París, ha producido la muerte de un sabio, para cuya memoria serán siempre escasos todos los elogios que se tributen, y para deplorar el hecho, todas las reprobaciones que se pronuncian.

Sabido es, por las referencias de la Prensa, que fue atropellado por un carro, el 19 del actual, M. Curie, cuyo nombre, célebre en el mundo científico, adquirió la inmensa fama de que le había rodeado, con justicia, la opinión, y que había volado rápida por todas las regiones, a causa de haber realizado un unión de su esposa, un descubrimiento que colocó a sus autores en las cumbres de la gloria, al propio tiempo que ha justificado los premios de que han sido objeto.

El siglo XIX, en sus postrimerías, ha legado un patrimonio de invidiable recuerdo a la ciencia y a la humanidad, realizado por cada día más visibles, y los portentosos progresos verificados en sus laboratorios más prácticos y evidentes en sus grandes resultados.

No crea el lector que vamos a cometer la inoportuna imponderable de tratar en este sitio un asunto con el tecnicismo propio de un periódico profesional, cuando sólo es nuestro modesto deseo consignar breves noticias que interesan por igual a todos, por lo mismo que la cuestión pertenece al público dominio, y rendir un homenaje de profundo respeto y un sentimiento de dolor ante la desgracia ocurrida a quien por su inteligencia descoló entre la generalidad, realizando un invento útil, que se ha de ir apreciando cada vez más con el transcurso del tiempo.

El matrimonio Curie ha donado a la ciencia, en 1898, dos nuevos metales, llamados *polonio* y *radio*, de los cuales el último está siendo objeto de preciosas investigaciones, que, llevadas al campo de la medicina, seguramente darán resultados de gran importancia en la curación de enfermedades, respecto a las que se había pronunciado, o estaban próximas a pronunciarse, las palabras *imposible* o *difícil*.

Los minerales que científicamente se conocen con los nombres de *pechblenda* y *carnotita* fueron las primeras materias de que se valieron las citadas personas para llegar al fin deseado, siendo de advertir que dichos minerales tienen una composición muy complicada y supone un trabajo difícilísimo y unos extraordinarios conocimientos teóricos y prácticos para conseguir el fin obtenido.

El metal *radio*, obtenido de ese mineral, tiene propiedades tan notables que el diámetro de un modo marcadísimo de todos los demás, aun cuando los hombres de ciencia le colocan en las clasificaciones entre el bario, estroncio y calcio.

Emite rayos luminosos, apreciables en la obscuridad, y que ejercen acciones de una

transcendencia grandísima. Además de los caracteres químicos asignados a este cuerpo, y que aquí no hamos en modo alguno de consignar, por la razón antedicha, producen esos rayos en el organismo humano perturbaciones de gran trascendencia, tales son, por ejemplo, entre otras, una rubefacción intensa en la piel, y sobre el sistema nervioso puede llegar a producir la parálisis. Se ha ensayado la aplicación de sus sales en el tratamiento del cáncer, y de otras varias enfermedades de índole diversa, habiendo fundados motivos para creer (aun cuando esté hoy en el periodo de estudio) que la humanidad se halla en camino de poseer nuevos consuelos a sus dolores, y la medicina inscribir una conquista más en el catálogo de sus grandiosos triunfos.

Y pensar que han bastado unos instantes aciagos, tal vez un descuido ligero ó el acaso inevitable, para concluir con una inteligencia que había realizado tan grandes trabajos, es en verdad desconcertador! Porque no ha sido la obra de la naturaleza, sino la violencia y la fatalidad las que han cortado súbitamente una preciosa vida destinada acaso todavía a empresas de más resonancia. Sólo podrá hoy decirse, que un sabio que había conquistado la inmortalidad en un periodo de su vida, relativamente temprano, y logrado que se fijasen en él las miradas del mundo intelectual, se ha engrandecido todavía más por la muerte, como si el destino se complaciera en enaltecerle y sublimarlo con esa aureola luminosa y simpática, que siempre inspira la desgracia. De todos modos, debe considerarse que el luto que por tal motivo viste la ciencia, ha de hacerse extensivo a la humanidad entera, puesto que aquella es universal, y de sus glorias y triunfos, de sus satisfacciones y dolores, de sus luchas y victorias, son participes los pueblos todos, uniéndose para enaltecer a sus héroes e inmortalizar a sus mártires. No ha tenido su fúnebre coronas de flores en el entierro; pero en cambio, erigirán todos los corazones un altar a su eterna memoria.

Joaquín Olmedilla y Pulg

## EL ESTADO DE BÜLOW

(DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL)

Mejoría.

BERLIN 24. El profesor von Renves, médico de cabecera de Bülow, ha declarado que la salud del canciller mejora de día en día.

Según el citado doctor, su estado continúa progresando hacia una curación completa.

## INSTRUCCION PUBLICA

(DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL)

Se ha encargado de la cátedra de Paleografía, vacante en la Sección de Letras de la Universidad Central, por fallecimiento de D. Mariano Muñoz Rivero, el catedrático D. Vicente Vignau.

Se hallan a concurso de traslado: la cátedra de Derecho penal, de la Universidad de Santiago; la de Procedimientos judiciales y Prácticas forenses, de la de Valladolid, y la de Teoría de la Literatura y de las Artes, de Sevilla.

Ha sido nombrado inspector del tercer grado del Cuerpo facultativo de Archiveros Bibliotecarios y Arqueólogos, D. Antonio Rodríguez Villa, en la vacante por defunción de D. Mariano Muñoz Rivero, y jefe de primer grado del mismo Cuerpo, D. José Casallo y Soriano, en la vacante producida por el anterior ascenso.

Ha sido trasladado, en virtud de concurso, a la cátedra de Lengua alemana del Instituto de Salamanca, D. Emilio Fernández Vaanonde.

Han sido anunciadas a concurso de traslado las cátedras de Matemáticas en cada uno de los Institutos de Huelva, Málaga y Ciudad Real; la de Latín de este último Instituto, y la de Historia natural y Fisiología e Higiene, del de Soria.

Ha sido nombrado en virtud de concurso profesor numerario de Construcción de máquinas, Máquinas térmicas y Motores hidráulicos, de gas y aire comprimido, de la Escuela Superior de Cartagena, D. Ramon Cases y Civera.

Para proseguir practicando el tercer ejercicio de oposición a la cátedra de Latín en el Instituto de Figueras han sido declarados aptos los Sres. Almonar, Barrigon, Cazorla, Cejador, Lecumberri, Martín, Prim y Rodríguez.

Han sido declaradas aptas para proseguir el segundo ejercicio de oposición a las Escuelas de niñas dotadas con 2.000 y más pesetas, cuarenta y siete opositoras, resultando excluidas cincuenta y cuatro.

Han sido nombrados decano de la Facultad de Derecho y vicerrector, respectivamente, de la Universidad de Oviedo, D. Gerardo Berjano y D. Antonio Sela Sampil.

Ha quedado agotado el crédito de 100.000 pesetas consignado para atender a gastos de oposiciones.

Las peticiones de créditos para abonar los atrasos de estas atenciones de los años 1902, 1903 y los del 1904 han quedado delemidas en el Senado hasta la nueva apertura de Cortes.

## BODA EN PARIS

(DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL)

PARIS 24. En la iglesia de Notre Dame de Grace se celebró ayer la boda de la señorita Rosa Rigall, hija de nuestro compañero Don Pedro, correspondiente en París de la *Agencia Mencheta* y *El Noticiero Universal*, y hermana de la eminente pianista española Mercedes Rigall, con el acudado comerciante barcelonés D. Ramon Macaya Saumarti.

La iglesia estaba adornada con profusión de flores.

Presenciaron la ceremonia numerosas personalidades españolas y sudamericanas, viéndose en primer término los embajadores de España.

La parte musical del acto fué interpretada por el famoso violinista Schiari, el violoncellista Lebrun y Mile. Margere, de la Ópera Comica.

Fueron testigos de la novia el conde de Prader, primer secretario de la Embajada española en Londres, y D. F. Sanle.

Del novio, el banquero D. Ivo Bosch y el Sr. Wallenstein.

Después de las felicitaciones de rigor, los señores de Rigall recibieron en su casa a los invitados, obsequiándolos con un lunch.

Los recién casados marcharon a España, donde pasarán la luna de miel.

## RUSIA

(DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL)

Cambio de orientaciones. PARIS 24. Telegrafian de San Petersburgo, que en las altas esferas de la sociedad rusa observase ahora un rápido y radical cambio de opinión en lo que se refiere a las relaciones con Inglaterra.

Muchos altos funcionarios se expresan de un modo franco y abierto, favorables a la aproximación diplomática con la dicha nación, manifestando que el interés de ambos países impone el restablecimiento de la mayor cordialidad entre ellos.

## El Czar y la Duma.

PARIS 25. El Czar ha decidido abrir personalmente y con gran solemnidad el Consejo de la Duma.

El acto se verificará el día 10 de mayo.

## Desórdenes.

En el Cáucaso se han vuelto a reproducir los desórdenes y las medidas de represión. Los periódicos anuncian que Garmoy está encerrado en un monasterio por orden de la autoridad eclesiástica, como penitencia religiosa.

## LA HIJA DE MARGARITA

—En efecto, es encantadora, dulce, modesta y de una inteligencia rara. He hecho una gran adquisición.

—Decidamente—dijo para sí descontenta la aprendiz—no se ocupan más que de ella. ¡Esto ya cansa!

—Viven en París sus padres?—continuó la viuda.

—No, señora, es huérfana.

—¿Huérfana?—repitió vivamente Margarita.

—Sí, y según me ha dicho ella misma, no ha conocido nunca a sus padres.

—¡Pobre niña!—repuso Margarita muy conmovida.—Debe ser de buena familia, porque ha recibido buena educación.

TRIBUNALES

PLEITOS Y CAUSAS

¿Cuál de los dos? Ha seguido el desfile de testigos en esta causa, que ha interesado mucho a la gente.

En la Sesión segunda pretendía ayer entrar más público del que cabe; son muchas las personas que se han tenido que quedar fuera.

También ha comparecido el que hoy es marido de la que en tiempos tuvo relaciones con el cohecho, manifestando que siempre ha visto con su mujer a la niña Emilia.

En el batallón de la Sección cuarta se han sentido dos enterrados de esos acusados de haber retirado del Correo Central dos pliegos del extranjero que los enviaron unos incautos, con 6.750 pesetas más y 625 el otro.

En la Sección tercera se ha visto una causa en que el procesado es un cartero que hace más de tres años atropelló con el carrico que guiaba a una mujer y un niño, que resultaron lesionados.

En la Sección cuarta se ha visto una causa en que el procesado es un cartero que hace más de tres años atropelló con el carrico que guiaba a una mujer y un niño, que resultaron lesionados.

En la Sección quinta se ha visto una causa en que el procesado es un cartero que hace más de tres años atropelló con el carrico que guiaba a una mujer y un niño, que resultaron lesionados.

En la Sección sexta se ha visto una causa en que el procesado es un cartero que hace más de tres años atropelló con el carrico que guiaba a una mujer y un niño, que resultaron lesionados.

En la Sección séptima se ha visto una causa en que el procesado es un cartero que hace más de tres años atropelló con el carrico que guiaba a una mujer y un niño, que resultaron lesionados.

En la Sección octava se ha visto una causa en que el procesado es un cartero que hace más de tres años atropelló con el carrico que guiaba a una mujer y un niño, que resultaron lesionados.

En la Sección novena se ha visto una causa en que el procesado es un cartero que hace más de tres años atropelló con el carrico que guiaba a una mujer y un niño, que resultaron lesionados.

En la Sección décima se ha visto una causa en que el procesado es un cartero que hace más de tres años atropelló con el carrico que guiaba a una mujer y un niño, que resultaron lesionados.

En la Sección undécima se ha visto una causa en que el procesado es un cartero que hace más de tres años atropelló con el carrico que guiaba a una mujer y un niño, que resultaron lesionados.

las que refira por haberlas escrito en momentos de efervescencia y contrariedad; pero sin que su ánimo haya sido molestar ni ofender a dicho señor conde, en el que reconoce un perfecto caballero de conducta intachable.

Los Sres. Paleri y Guerrero, ante tan francos y sinceras explicaciones, se dan por satisfechos, y de común acuerdo con los señores Vázquez López y Garjón, dan por terminada esta cuestión, conviniendo extender la presente acta por duplicado y entregarla a los interesados para los efectos que convengan.

Antonio Garjón. — José Vázquez. — Guido M. Paleri. — José Guerrero.

MÁLAGA 24. El carabiniero de esta Comandancia Antonio López Salazar ha sido asesinado en su domicilio por su esposa Antonia Alba, que le disparó el fusil sobre la sien derecha.

Después de la criminal, colocando una corona en el disparador, se suicidó. El Juzgado militar se personó en el lugar del suceso, practicando diligencias. Se ignoran los móviles del crimen. El carabiniero se había casado hace poco tiempo.

Mañana, jueves 26, se verificará la primera corrida de abono, lidiando José seis toros de la renombrada ganadería del marqués de Saltillo, de Sevilla, y los matarán los aplaudidos diestros Bombita y Machaquillo.

La corrida empezará a las cuatro y media. Se exhibirán localidades mañana miércoles y el jueves en el despacho de la calle de Arlabán.

Mañana, jueves 26, se verificará la primera corrida de abono, lidiando José seis toros de la renombrada ganadería del marqués de Saltillo, de Sevilla, y los matarán los aplaudidos diestros Bombita y Machaquillo.

La corrida empezará a las cuatro y media. Se exhibirán localidades mañana miércoles y el jueves en el despacho de la calle de Arlabán.

Mañana, jueves 26, se verificará la primera corrida de abono, lidiando José seis toros de la renombrada ganadería del marqués de Saltillo, de Sevilla, y los matarán los aplaudidos diestros Bombita y Machaquillo.

La corrida empezará a las cuatro y media. Se exhibirán localidades mañana miércoles y el jueves en el despacho de la calle de Arlabán.

Mañana, jueves 26, se verificará la primera corrida de abono, lidiando José seis toros de la renombrada ganadería del marqués de Saltillo, de Sevilla, y los matarán los aplaudidos diestros Bombita y Machaquillo.

La corrida empezará a las cuatro y media. Se exhibirán localidades mañana miércoles y el jueves en el despacho de la calle de Arlabán.

Mañana, jueves 26, se verificará la primera corrida de abono, lidiando José seis toros de la renombrada ganadería del marqués de Saltillo, de Sevilla, y los matarán los aplaudidos diestros Bombita y Machaquillo.

La Subcomisión de legislaciones presentó el informe relativo a las legislaciones españolas de Consumos, redactado por el señor Maura (D. Gabriel), que comprende desde la reforma tributaria de 1845 hasta el presente.

La Comisión ostimo el trabajo de mucho interés y acordó que se incluyera en la parte expeditiva del futuro dictamen. Las demás Subcomisiones ofrecieron terminar sus ponencias para la próxima semana, en la cual estarán impresos los datos referentes a los 8.700 Ayuntamientos de España, cuyos resúmenes han de formar parte integrante del informe de la Comisión.

Después de algunas observaciones hechas por los Sres. Moya, Alvaro de Blas, marqués de Luque, Galarrza, Jardiel, Maura, Gamazo, López Mora y algunos otros, referentes a distintos particulares del trabajo definitivo, se levantó la sesión.

Las Vascongadas. EL CONCIERTO ECONOMICO. Sesiones secretas. BILBAO 24. Los representantes de las Diputaciones vascongadas han celebrado hoy una nueva reunión secreta, habiendo seguido tratando de asuntos importantes relacionados con el concierto económico.

En los congresos reinó perfecta unanimidad de miras. Después de la reunión la Diputación de Vizcaya obsequió con un banquete a los representantes de las de Álava y Guipúzcoa.

Esta tarde volverán a reunirse nuevamente en sesión secreta para tratar acerca de dicho asunto. Las últimas reuniones. BILBAO 24. En la sesión secreta de esta tarde, los comisionados de las Diputaciones vascas examinaron detenidamente el problema de los conciertos económicos con el Estado en su aspecto administrativo.

Ha reinado completa unanimidad. Mañana, a las diez, se celebrará la última sesión. A Madrid. El día 30 marcharán a Madrid los comisionados de las Diputaciones vascongadas, a fin de celebrar la anunciada conferencia con el ministro de Hacienda.

Llevarán el propósito de gestionar la renovación del concierto, pues están estimando muy beneficioso que las pequeñas prórogas. EL GUARDIA ASESINADO. EL ENTIERRO. Desde las diez de la mañana comenzó a afudarse una verdadera muchedumbre a los alrededores de la casa judicial, agolpándose a las puertas del edificio.

Fuerzas del Cuerpo de Seguridad impidieron la entrada a los curiosos, de modo que tenían carácter oficial. El cadáver. En el patio del Depósito judicial y colocada en una mesa de disección estaba el féretro que encerraba el cuerpo del desventurado Manuel Claro.

La cara del guardia asesinado se hallaba en perfecto estado, pareciendo que estaba dormido. En el cuello se veía una línea negra de más de seis centímetros de largo, marcando la herida que le infligió el asesino.

Desde la indicada calle siguió por la puerta de Alcalá, calles de Serrano y Goya, a desembocar en la de Alcalá, más arriba de Pardiñas. Desfile. Al llegar al sitio indicado, despidióse el duelo, colocándose la presidencia en la esquina de las calles de Alcalá y Goya.

Entonces, cuando pudo apreciarse en toda su magnitud la importancia que ha tenido la manifestación realizada hoy por Madrid. Comenzó el desfile por los concejales y personal del Ayuntamiento, siguiendo Comisiones de la Guardia Civil, Seguridad, conductores y cobradores de tranvías, serenos, inspectores y guardias de Seguridad y municipales, inspectores de carruajes, vigilantes de la ronda y una infinidad de público.

El sepelio. Desde la calle de Goya se dirigió el coche fúnebre por la calle de Alcalá al cementerio del Este, continuando hasta el cementerio el gobernador civil y casi todas las autoridades. Al llegar al cementerio de Nuestra Señora de la Almudena salió el clero a recibir el cadáver, precediéndole hasta el sitio donde había de ser sepultado.

El Sr. Ruiz Jiménez mostró deseos de variar la sepultura que había adquirido por otra de primera clase, y los restos del infeliz guardia fueron sepultados cerca de donde se hallan los del general Santocildes y los cadáveres trasladados de Cuba.

cuatro mil personas, de todas las clases sociales, confundiendo la levita y el sombrero de copa con la chaqueta y la gorra. Imposible recordar todos los nombres de personas conocidas que acudieron esta mañana a rendir un homenaje al infeliz guardia asesinado en el cumplimiento de su deber.

Entre otros, recordamos a los ex ministros Maura, Aguilera, Domínguez Pascual, Urzúiz, La Cierva y Sánchez Guerra; el conde de San Luis, duques de Medinaceli y de Arvalo del Rey; concejales, De Blas, Senra, Fernández Viqueiro, Mazzantini, Enciso y Díez, Víctor; diputados provinciales, Fernández de la Vega y D. Benito Moreno.

Muchos funcionarios municipales, a la cabeza de los que iba el oficial mayor del Ayuntamiento, Sr. Vela, todas las autoridades y guardias de Seguridad y municipales francos de servicio, y detrás una verdadera muchedumbre. Por las rondas. Dirigióse el cortejo fúnebre por el paseo de las Acacias a las rondas de Valencia y de Atocha.

Al terminar el paseo de las Acacias fué colocado el féretro en el carro fúnebre, subiendo en sus respectivos carruajes todo el acompañamiento oficial. A los lados de la carroza se colocaron porteros del Gobierno civil, vestidos de uniforme.

Las cintas. Se colocaron ocho cintas pendientes del féretro, que fueron llevadas por el segundo jefe del distrito de Palacio, en representación de su compañero del Centro, que se halla enfermo, capitán de Seguridad señor Salcedo; teniente del mismo Cuerpo, Sr. Villarreal; inspector de vigilancia, Sr. Morales; agente del mismo Cuerpo, Sr. Izardo; sargento de Seguridad, Sr. Centeno, y dos guardias, uno de Seguridad y otro del Ayuntamiento.

Cigarreras y lavanderas. Las rondas hallábase materialmente ciudadas de curiosos, en su mayoría mujeres, que hacían todo género de comentarios al ver desfilar ante ellas el cortejo fúnebre. El tránsito por aquellos sitios, a pesar de su anchura, se hacía bastante difícil, y a duras penas y con muchos esfuerzos conseguían pasar el espacio suficiente para que pudiera pasar el cortejo entre los curiosos.

Al llegar al coche fúnebre frenó a la Fábrica de Tabacos, el vasto edificio en que está instalada presentaba pintoresco aspecto. Agolpadas a las grandes ventanas que dan a la ronda de Atocha había infinidad de mujeres, asistiendo con curiosidad al paso del cortejo.

Las curiosas que se habían situado en la otra parte de la calle, viendo que por allí no pasaba el cortejo, corrían hacia la parte alta de la calle, deseosas de presenciar su paso. Desde la indicada calle siguió por la puerta de Alcalá, calles de Serrano y Goya, a desembocar en la de Alcalá, más arriba de Pardiñas.

Desfile. Al llegar al sitio indicado, despidióse el duelo, colocándose la presidencia en la esquina de las calles de Alcalá y Goya. Entonces, cuando pudo apreciarse en toda su magnitud la importancia que ha tenido la manifestación realizada hoy por Madrid.

Comenzó el desfile por los concejales y personal del Ayuntamiento, siguiendo Comisiones de la Guardia Civil, Seguridad, conductores y cobradores de tranvías, serenos, inspectores y guardias de Seguridad y municipales, inspectores de carruajes, vigilantes de la ronda y una infinidad de público.

El sepelio. Desde la calle de Goya se dirigió el coche fúnebre por la calle de Alcalá al cementerio del Este, continuando hasta el cementerio el gobernador civil y casi todas las autoridades. Al llegar al cementerio de Nuestra Señora de la Almudena salió el clero a recibir el cadáver, precediéndole hasta el sitio donde había de ser sepultado.

El Sr. Ruiz Jiménez mostró deseos de variar la sepultura que había adquirido por otra de primera clase, y los restos del infeliz guardia fueron sepultados cerca de donde se hallan los del general Santocildes y los cadáveres trasladados de Cuba.

Después de rezar un responso ante el féretro de Manuel Claro, el gobernador rogó al clero del cementerio que rezase otro ante las sepulturas de los fallecidos en Cuba. Suscripción. Poco antes de ponerse en movimiento el

cortejo fúnebre, y cuando los hombres políticos allí reunidos comentaban el desgraciado suceso de que había sido víctima Manuel Claro, se inició la idea de hacer allí mismo una cuestación para aliviar la situación de la desventurada familia del guardia asesinado.

El ministro de la Gobernación dió mil pesetas, y los Sres. Maura, La Cierva, Sánchez Guerra, San Luis, Canalejas, Domínguez Pascual y Urzúiz, cien pesetas cada uno. El padre de Claro. El gobernador civil, Sr. Ruiz Jiménez, ha telegrafado esta tarde al gobernador de Sevilla dándole cuenta de la solemne manifestación de duelo que ha hecho el pueblo de Madrid con motivo del entierro del guardia Claro.

El gobernador de Sevilla contestó al telegrama con otro en el que manifiesta su agradecimiento por el tributo de duelo que ha recibido del pueblo de Madrid la familia del guardia muerto. Además, el Sr. López Ballesteros da cuenta de haber visitado al anciano padre de Claro, a quien entregó 200 pesetas, a cuenta de mayor cantidad, de la suscripción abierta a favor de la familia.

El padre, que vive en Sevilla en compañía de una hija suya, hizo sentidas manifestaciones de gratitud hacia el pueblo madrileño y a los generosos donantes. La gobernería andante. La conferencia que el ministro de la Gobernación y el gobernador habían de celebrar anoche para determinar la serie de disposiciones que han de ponerse en práctica para combatir el malismo y la chulapería imperantes, no pudo tener efecto.

Hoy se verá el conde de Romanones y el Sr. Ruiz Jiménez, y estudiarán las medidas conducentes al fin indicado. Uno de los puntos que será objeto de detenido estudio para determinar campañas que se harán contra la vagancia, mal originario de todas las vergenzas sociales.

HAY EN MADRID un establecimiento, donde el ramo de confecciones ha logrado una perfección absoluta. Todas las señoras saben que nos referimos a los grandes almacenes de Santa Cruz, Cádiz, 16, tan conocidos y reputados entre el público.

EL CRIMEN DE GILBUENA La defensa de Clemente García. AVILA 24. Reanudada la sesión esta mañana, el letrado D. Ramón Soriano, defensor de Clemente García, informó, pronunciando un elocuente discurso, en el que sostuvo la inocencia de su patrocinado, presentando como argumento principal de defensa diez que, siendo tres los disparos y solo uno causó herida mortal, no puede condenarse, en conciencia, a su patrocinado, ni se le puede culpar, pues resulta evidente su inocencia.

El orador ha estado feliz de palabra en todo el informe, haciendo algunos párrafos elocuentes. Mañana continuará la vista, esperándose que haya veredicto. BOLSAS MADRID. COTIZACIONES DIA 23 DIA 24. VALORES DEL ESTADO. INTERIOR. Fin corriente, 82 30 81 90.

Fin próximo, 82 30 81 90. Serie A de 5000 ptas. nomas., 81 80 81 85. D. de 25000, 81 80 81 85. D. de 12500, 81 85 81 85. D. de 6000, 81 90 81 85. D. de 3000, 81 90 81 85. A. de 100, 81 90 81 85. G. y H. de 100 y 200, 81 95 81 95. Fin diferentes series, 81 85 81 80.

AMORTIZABLE. Serie F. de 5000 ptas. nomas., 100 95 101. D. de 25000, 100 95 101. D. de 12500, 100 95 101. D. de 6000, 100 95 101. D. de 3000, 100 95 101. A. de 100, 100 95 101. Fin diferentes series, 100 95 101.

OBLIGACIONES DEL TESORO. Serie A, ns. 1 a 75000 de 500 p., 101 85 101 85. Item B, ns. 1 a 62500 de 5000 p., 101 80 101 85. CTOS VALORES. Oblig. Dip. prov. de Madrid, 85. Idem del Ayuntamiento de Madrid, 85. Idem id. Erlanger, 85. Idem id. por resultados, 88 50 88 50. Idem id. por exp. exte. interior, 98 75. Idem id. por exp. exte. exterior, 98 75. Banco España, 437. Compañía A. de Tabacos, 401 50 401 75. Banco Castilla, 141. Banco Hispano Americano, 141. Banco Español de Crédito, 141. Banco Hipotecario, 141. Cédulas hipotecarias a por 100, 101 50 101 50. Idem ordinarias, 67. Idem obligacionales, 97. Unión Esp. de Explosivos, 220. Altos Hornos de Vizcaya, 92. Obligaciones F. N. emisión 1905, 100 60. Idem id. Z. A. emisión 1905, 94 35. Idem id. serie C 1 por 100, 94 35.

CAMBIO. Londres vista, 28 98 28 92. París vista, 19 35 19 25. OPERACIONES. 4 por 100 interior contado, 1 495 600. 5 por 100 amortizable, 688 000. París vista, 875 000. EN EL COBRE. (Últimos cambios.) Interior fin de mes, 81-92 dinero. Fin próximo, 82-27 dinero. BARCELONA. Barcelona 24. 4 por 100 interior fin mes 81-91. Amortizable, 00-00. Nortés, 92-60. Alicante, 83-40. Banco Hispano Colonial, 00-00. Orenses, 00-00. Zaragoza, 00-00. Reylans.

BILBAO. Bilbao 24. Interior, 81-80. Amortizable, 100-85. Santander, 00-00. Explosivos, 288-00. Resineras, 00-00. Auroras, 02-00. Cajas, 00-00. Hidroeléctricas, 00-00. Altos Hornos, 210-00. Obligaciones Arzobispo, 00-00. Obligaciones F. C. Norte, 00-00. Ferrocarril de Santander a Bilbao, 00-00. Pelayos, 00-00. Banco de España, 00-00. Banco de Vizcaya, 24-00. Banco de España, 00-00. Obligaciones Ariza, 00-00. Banco Hispano Americano, 141. Banco de Bilbao, 255. Mazas.

PARIS. París 24. 4 por 100 Exterior, 93-75. 4 por 100 Ruso, 81-10. 3 por 100 Francés, 98-70. Rio Tinto, 169-25. Turco unificado, 92-62. Nortés, 218-00. Zaragoza, 888-00. Consolidado inglés, 94-05. Sonowits, 1418. Rand Mines, 130. Goldfields, 119. East Rand, 130-00. De Beers, 487-00. Transvaal, Cd. 00-00. Metropolitano, 638. Banco London-Méjico, 637. Crédit Lyonnais, 1138. Association Minière, 194-00. Golden Horse, 200. Banco de España, 82-00. Banco de Vizcaya, 4 por 100 Brasil Rescisión, 89-55. Brasil, 00-00. Alicante, 00-00. Banco Nacional Méjico, 988. Pailhaux.

AL VESUBIO POR 600 FRANCO

Accediendo a los deseos que nos han manifestado algunos suscriptores, hemos organizado una expedición a todo lujo para visitar el Vesubio y sus alrededores.

Nuestros lectores podrán ver uno de los más grandiosos espectáculos de la Naturaleza, al mismo tiempo que visitan los famosos e históricos lugares de las cercanías de Nápoles.

El viaje lo hemos organizado por telégrafo con la Compañía de Vapores y con los hoteles napolitanos, con objeto de ganar tiempo y de que los viajeros estén en Madrid para las fiestas de San Isidro y preparativos de la boda de S. M. el Rey.

El viaje, todo comprendido: barco, hoteles, carruajes, pequeños vapores, guías coches, propinas; todo, en una palabra costará 600 francos.

A pesar de que los hoteles de Nápoles y los cocheros napolitanos han triplicado sus precios normales ante la invasión de extranjeros que de todas las partes del mundo acuden a ver los efectos del volcán.

Los precios son desde Gibraltar hasta Gibraltar, siendo de cuenta de los expedicionarios el ferrocarril. No lo hemos incluido por haber algunos viajeros de provincias que desean efectuar el viaje.

La reunión de los expedicionarios se efectuará a bordo del vapor, en Gibraltar, el día 1.º de mayo. PROGRAMA. 1.º de mayo.—Embarque a bordo de uno de los soberbios vapores del Norddeutscher Lloyd, barco de unas 20.000 toneladas, palacio flotante que reúne todo género de comodidades, superando en trato a los mejores hoteles del mundo.

Se publicará el nombre del vapor en cuanto recibamos telegrama de la Compañía diciéndonos cuál tocará en Gibraltar, para recoger nuestra expedición. El Mediterráneo está en esta época como el estanque del Retiro.

4 de mayo.—Desembarco en Nápoles.—Instalación en el hotel situado en el paseo Caracciolo, frente al Vesubio, y desde donde se contempla todo el panorama vesubiano. 4 y 5 de mayo.—Serán consagrados a visitar Nápoles en coche, llegando hasta Pozzuolo y el cabo Mixen, desde donde se domina toda la bahía de Nápoles, realmente fantástica.

6 de mayo.—Excursión a la famosa isla de Capri.—Visita de la isla.—La Gruta Azul.—Por la tarde, travesía a Sorrento.—Se pernochará en Sorrento. 7 de mayo.—Excursión en coche hasta Castellamare, pasando por Vico, Meta y Eguense, el más hermoso panorama del mundo.—Regreso a Nápoles.

8 de mayo.—Excursión en coche a la histórica Pompeya por Resina-Portici.—Torre del Greco y Torre Annunziata.—Regreso a Nápoles. 9 de mayo.—Continuará la visita de Nápoles.—Los coches estarán a disposición de los viajeros. 10 de mayo.—Excursión a la isla de Ischia dando la vuelta a toda ella en coche.—Regreso a Nápoles.

11 de mayo.—Mañana libre para que los expedicionarios puedan hacer sus compras.—Por la tarde a la puesta del sol embarque en el vapor, que será el mismo de la ida. 14 de mayo.—Llegada a Gibraltar. Harán el viaje los veinte primeros señores que se inscriban, abonando el importe en las oficinas de Viajes Prácticos de La Correspondencia de España.

Se cierra la inscripción hoy 25. El viaje, como antes decimos, será a todo lujo, y los carruajes serán landós, excepto en Ischia y Pozzuolo, en donde no hay más vehículos que las clásicas volantas del país. Creemos que nuestros lectores nos agradecerán haber organizado esta excursión, que será hecha bajo la dirección de un guía que conoce a maravilla todos los alrededores napolitanos, no quedando nada por ver a los viajeros que realicen esta tentadora excursión. NUEVO ACADÉMICO. La Real Academia de la Historia ha elegido, por unanimidad, para el sillón vacante a un historiógrafo y publicista de tantos merecimientos como D. Juan Pérez de Guzmán el Bueno.

En el periódico y en el libro dilucidó y enriqueció con investigación propia muchos puntos de la Historia de nuestro tiempo. Su estilo es ameno, su erudición copiosa, su labor vastísima. Más que en volúmenes, tiene el Sr. Pérez de Guzmán trabajos desperdigados por las hojas fugaces de la Prensa diaria. Solo sus valiosos estudios documentados de la época de Carlos IV y del reinado de Fernando VII, y su curiosísimo «Cacionero de la rosa», hubieran bastado para cimentar la autoridad de su nombre. El nuevo académico honra a la docta casa donde entra. DESDE BARCELONA. La Diputación provincial. BARCELONA 25. Se ha reunido la Diputación provincial para elegir vicepresidente de la Comisión provincial. El Sr. Monet, fusionista, obtuvo 16 votos, y 14 el regionalista Sr. March.

ACTA

En Madrid, a los veinte días del mes de abril de mil novecientos seis, en el domicilio de D. Antonio Garjón, se reunió de una parte los Sres. Guido M. Paleri y D. José Guerrero, en representación de D. Florencio Rodríguez de Planell, conde de Casa Planell, y de la otra los Sres. D. José Vázquez López y D. Antonio Garjón, en representación de D. Pedro Fernández Duro, con plenos poderes y credenciales ambas representaciones para tratar y resolver la cuestión personal pendiente entre los referidos señores conde de Casa Planell y Fernández Duro.

Los Sres. Paleri y Guerrero, padrinos del señor conde de Casa Planell, manifiestan que en cartas del Sr. Fernández Duro, de fechas 1.º y 2 del corriente, dirigidas a ellos, siendo representantes del citado señor conde en otra cuestión anterior a la presente al mismo Sr. Duro, que fueron remitidas a su recibir por dichos señores como antecedentes al Tribunal de honor que por ambas partes se nombró para la resolución de algunas preguntas, y por lo cual no han sido conocidas por el conde de Casa Planell las mencionadas cartas hasta ayer diez y nueve, en el momento de darle cuenta del fallo de dicho Tribunal, que tiene fecha diez y ocho del actual, aprecia el señor conde, y existen palabras y conceptos ofensivos de carácter grave para él, que confirma también la respuesta a la pregunta cuarta dada por el citado Tribunal, por lo cual los señores Paleri y Guerrero, en nombre de su representado, piden una amplia explicación o una reparación por medio de las armas.

UNA REUNION

Aanteyer volvió a reunirse la Comisión de estudio para la transformación del impuesto de Consumos. El presidente de ella, Sr. Navarro Reverter, dió cuenta de la situación de los trabajos estadísticos, de la cual resultó que, gracias a las gestiones directas hechas por el Presidente del Consejo de Ministros cerca de los gobernadores civiles, se han podido recoger los estados correspondientes al detalle de los presupuestos municipales y a los medios de cubrir los cupos del impuesto de Consumos en casi todas las provincias de España.

Faltan sólo nueve Ayuntamientos de la provincia de Barcelona, ocho de Valencia, uno de Burgos y otro de Canarias, que se esperan en el curso de la presente semana. Con esto quedarán completos los elementos necesarios para fijar la vida económica municipal. En cuanto a las Diputaciones provinciales la confusión es grande, porque los datos recibidos de algunas de ellas acusan diferencias enormes en la ejecución y realización del presupuesto. El director general de Administración local, Sr. López Mora, se encargó de aclarar y resolver estas contradicciones. Lo relativo a la realización del presupuesto del Estado se presentó completamente terminado en todos los rubros, rentas y recursos para 1906, distribuido en todas las provincias y con sus promedios. Como detalles de estos elementos de la vida tributaria del país, se presentó el estado de tributación de las cédulas personales con sus exequiados, clases de cédula vendida y distribución por provincias, con los promedios por habitante y número de los que dejan de pagar esta contribución. La Comisión examinó estos datos, acerca de los cuales hicieron atinadas observaciones algunos señores vocales, autorizándose su publicación para incluirlos en el tomo de datos estadísticos. En la sesión de datos relativos a la producción nacional, examinó la Comisión, ya impresos y en pruebas, los referentes al grupo de cereales, que comprende siete estados: el de legitimas, que comprende dos el de raíces, tubérculos y hortalizas; el de plantas industriales y los de pastos y forrajes; el de caldos, que comprende dos, a saber, vinos y aceites; todos ellos con la producción anual, por quinquenio, su valor, las importaciones y las exportaciones, el consumo del país y el promedio por habitante. El Sr. Moya dió cuenta de la organización dada a la publicación de los informes orales del Dr. D. Angel Palido, y del orden y extractos hechos de las informaciones escritas por D. José de la Bastida. Aprobó la Comisión estos trabajos de los citados señores, autorizando su publicación en la forma por ellos propuesta.

LA HIJA DE MARGARITA

—Nos alarmamos sin motivo. He aquí que sale la muchacha... Solo la casualidad ha traído a Margarita a casa de madame Laurier... René no se marcharía sola, si supiera que madame Bertin es su madre... —Pero, sin embargo, la ha hablado—repuso Pascal.—He visto a través de los cristales que mi cuñada miraba a la joven con mucha fijeza... La devoraba con los ojos materialmente... —Reconozco que la situación es peligrosa—contestó Leopoldo;—pero el peligro no es inminente. Pueden reconocerse de un momento a otro, como en el quinto acto de un melodrama; pero nosotros tomaremos nuestras precauciones para evitarlo. —¿Qué hace Margarita en este momento?—murmuró el constructor. —Leopoldo se acercó al escaparate. —Está hablando con la encajera—contestó. —¿Hay otra persona con las dos mujeres? —Sí, una muchacha; tal vez una aprendiz... —¿Qué tendrá que decirle mi cuñada tanto tiempo a la encajera? —Es probable que estén hablando de encajes... —La conversación me parece muy animada... Margarita está comovida... —Tranquilízate... yo sabré el motivo de la conversación... —¿Y cómo? —Por medio de la aprendiz... ¡Silencio!... Separémosnos un poco, que ya sale Margarita... En efecto, la viuda salió de la tienda, subiendo en su carreta. Leopoldo vió la expresión triste de su semblante. —Muy compungida sale—dijo Pascal;—si sospechase algo, estaría más alegre... Vamos, la cosa marcha bien; tendremos tiempo de sobra para obrar... —¿Y cómo? —Todavía no. —Abrióse de nuevo la puerta, y salió Zenaide con dos ó tres cartas en la mano. LXVI. La muchacha se dirigió con paso rápido y a saltitos hacia la administración de Correos del boulevard Beaumarchais. —Es la aprendiz—dijo Lanier. —Sí, va a echar unas cartas al correo... Sería una imprudencia decirle nada ahora... Sin embargo, hay una cosa que quisiera saber en seguida. —¿El qué? —La hora en que cierran la tienda y se marcha la aprendiz. —No tenemos más que tener paciencia, y lo sabremos. —Para eso tendríamos que esperar mucho, lo cual sería muy pesado y bastante comprometido. —Yo sé—dijo Pascal—que René se marcha a su casa a las nueve, después de cenar.

FINA DI LORENZO LA RAFALE

Elena es hija de un archimillonario. Esto no basta para conseguir la felicidad; a veces estorba. Leborg, el archimillonario, es un advenedizo y un monomaniaco de la nobleza.

El dramaturgo va derecho a la conclusión que se propuso, sin perderse ni desorientarse en episodios extraños a la entraña del drama.

Robertó de Chazeroz ha jugado y perdido una cantidad enorme que no le pertenece. Ella espera la cárcel o la fuga, y siempre la deshonra.

El drama va derecho a la conclusión que se propuso, sin perderse ni desorientarse en episodios extraños a la entraña del drama.

Robertó de Chazeroz ha jugado y perdido una cantidad enorme que no le pertenece. Ella espera la cárcel o la fuga, y siempre la deshonra.

El drama va derecho a la conclusión que se propuso, sin perderse ni desorientarse en episodios extraños a la entraña del drama.

Robertó de Chazeroz ha jugado y perdido una cantidad enorme que no le pertenece. Ella espera la cárcel o la fuga, y siempre la deshonra.

El drama va derecho a la conclusión que se propuso, sin perderse ni desorientarse en episodios extraños a la entraña del drama.

Robertó de Chazeroz ha jugado y perdido una cantidad enorme que no le pertenece. Ella espera la cárcel o la fuga, y siempre la deshonra.

El drama va derecho a la conclusión que se propuso, sin perderse ni desorientarse en episodios extraños a la entraña del drama.

Robertó de Chazeroz ha jugado y perdido una cantidad enorme que no le pertenece. Ella espera la cárcel o la fuga, y siempre la deshonra.

El drama va derecho a la conclusión que se propuso, sin perderse ni desorientarse en episodios extraños a la entraña del drama.

Robertó de Chazeroz ha jugado y perdido una cantidad enorme que no le pertenece. Ella espera la cárcel o la fuga, y siempre la deshonra.

El drama va derecho a la conclusión que se propuso, sin perderse ni desorientarse en episodios extraños a la entraña del drama.

Robertó de Chazeroz ha jugado y perdido una cantidad enorme que no le pertenece. Ella espera la cárcel o la fuga, y siempre la deshonra.

El drama va derecho a la conclusión que se propuso, sin perderse ni desorientarse en episodios extraños a la entraña del drama.

Robertó de Chazeroz ha jugado y perdido una cantidad enorme que no le pertenece. Ella espera la cárcel o la fuga, y siempre la deshonra.

que fueron sacrificadas y se dio cristiana sepultura a las víctimas de tan glorioso hecho; a las once habrá misa solemne y pangehico; que pronunciará D. Carlos Rivadeseira, cura ecónomo de la parroquia de San Sebastián.

EN CALIFORNIA EL MARRINOTO

FOR TELEGAFO DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL Votación en automóvil.

LONDRES 24. Cablesgramas de Washington dan noticias de Pittsburg. Dicen que los miembros de la Comisión nombrada por el millonario M. André Carnegie para recompensar los actos heroicos, ha llegado a dicha ciudad.

Berlin 25. El presidente del Reichstag ha pronunciado un discurso aludiendo a las catástrofes de San Francisco y el Vesubio, expresando la simpatía de la Cámara por los pueblos americanos e italianos.

PARIS 25. El Sultán de Turquía ha dirigido un telegrama de pésame a Roosevelt por la catástrofe de San Francisco.

NOTAS DE ITALIA POR TELEGAFO DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL ROMA 25. El ministro de Negocios Extranjeros, contestando al senador Sanmartino, dijo en la Cámara que Italia permanecía fiel a la triple alianza; pero quiere conservar su amistad tradicional con Inglaterra y amistad sincera con Francia.

ASTORGA 24. Ha llegado el ministro de Gracia y Justicia. El acompañan su esposa, su madre, el gobernador de León y una numerosa comisión de astorguinos, que le esperaban en esta ciudad.

EN PROVINCIAS Murcia.—En el teatro Roma se han estrenado con gran éxito la hermosa comedia de Benavente Los malhechores del bien y el juguete cómico de Vital Azorín.

DESDE PARIS POR TELEGAFO DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL La catedral de Curio.

PROVINCIAS Muerto de un pintor.

Salvamento de naufragos.

Huelga de cigarreros.

Temporal en Bilbao.

Los altos montes de la provincia se hallan cubiertos de nieve. Se siente gran frío.

Seis intoxicados. Vigo 24. En Carnota, partido judicial de Muros, se han intoxicado seis personas de una misma familia.

JUNTA MUNICIPAL Bajo la presidencia del teniente de alcalde D. Leopoldo Cortinas, se ha reunido ayer mañana en el Ayuntamiento la Junta Municipal de Asociados, a la que han asistido pocos concejales y menos asociados.

NOTICIAS DE ESPECTACULOS Comedia.—El viernes próximo, turno impar, se verificará en este teatro el estreno de Maternidad, drama en que se destaca grandemente la figura de la heroína actriz Pina López.

SUCESOS Páginas de la miseria. Alarmada la vecina de la casa número 7 de la calle de la Palma, Gregoria Garcia, de que el inquilino del piso segundo centro, Antonio Castellón, anciano de setenta y dos años de edad, que vive solo, no salía a la calle desde anteayer, se presentó ayer en la casa de la vecina, para dar cuenta de ello, pues temía que hubiere fallecido.

El viaje del Rey POR TELEGAFO DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL Un detalle.

ES INDUDABLE En la casa González Frayle, sucesor de Serra, Caballero de Gracia, 15, se encuentran los más bellos surtidos de Madrid en sombrillas y abanicos de todas clases y precios.

UN BENEFICIO LA REINA EN LA ZARZUELA Su Majestad la Reina honró anoche con su presencia la función dada en el teatro de la Zarzuela a beneficio de las Escuelas-Asilos de Madrid.

ECOS POLITICOS El suelto que ayer apareció en esta sección hablando del proyectado trust periódico, era opinión de uno de nuestros redactores; pero opinión particularísima.

NOTICIAS Hoy miércoles, a las seis y media de la tarde, se celebró una conferencia de Ateño el Sr. D. Rafael M. de Labra sobre los ministros de Carlos III.

LA SITUACION EN SERBIA. PARIS 25. De Belgrado comunican que el Rey Pedro ha consentido en dar el retiro a los regimientos Paparitch, Machina, Salarevitch y Kostich.

LA SITUACION EN SERBIA. PARIS 25. De Belgrado comunican que el Rey Pedro ha consentido en dar el retiro a los regimientos Paparitch, Machina, Salarevitch y Kostich.

LA SITUACION EN SERBIA. PARIS 25. De Belgrado comunican que el Rey Pedro ha consentido en dar el retiro a los regimientos Paparitch, Machina, Salarevitch y Kostich.

LA SITUACION EN SERBIA. PARIS 25. De Belgrado comunican que el Rey Pedro ha consentido en dar el retiro a los regimientos Paparitch, Machina, Salarevitch y Kostich.

LA SITUACION EN SERBIA. PARIS 25. De Belgrado comunican que el Rey Pedro ha consentido en dar el retiro a los regimientos Paparitch, Machina, Salarevitch y Kostich.

LA SITUACION EN SERBIA. PARIS 25. De Belgrado comunican que el Rey Pedro ha consentido en dar el retiro a los regimientos Paparitch, Machina, Salarevitch y Kostich.

LOS TEATROS EN EL COMICO

Ontiveros celebró anoche su beneficio. En la segunda sección se anunciaban dos estrenos, aunque uno de ellos no lo era.

En su primer estreno se titulaba El aire, un juguete que se representó en La Esfera, y que ahora resulta por que anula, porque ahora tiene unos números de música de Mariani y Lico, que no lo hacían falta para ser malo.

LA GACETA DE AYER Contiene las siguientes disposiciones: Presidencia del Consejo.—Ley para la represión de los delitos contra la Patria y el Ejército.

Real decreto restableciendo en la provincia de Barcelona las garantías constitucionales. Real orden relativa a la aplicación de la ley de los delitos contra la Patria y el Ejército.

Real decreto restableciendo en la provincia de Barcelona las garantías constitucionales. Real orden relativa a la aplicación de la ley de los delitos contra la Patria y el Ejército.

Real decreto restableciendo en la provincia de Barcelona las garantías constitucionales. Real orden relativa a la aplicación de la ley de los delitos contra la Patria y el Ejército.

Real decreto restableciendo en la provincia de Barcelona las garantías constitucionales. Real orden relativa a la aplicación de la ley de los delitos contra la Patria y el Ejército.

Real decreto restableciendo en la provincia de Barcelona las garantías constitucionales. Real orden relativa a la aplicación de la ley de los delitos contra la Patria y el Ejército.

Real decreto restableciendo en la provincia de Barcelona las garantías constitucionales. Real orden relativa a la aplicación de la ley de los delitos contra la Patria y el Ejército.

Real decreto restableciendo en la provincia de Barcelona las garantías constitucionales. Real orden relativa a la aplicación de la ley de los delitos contra la Patria y el Ejército.

Real decreto restableciendo en la provincia de Barcelona las garantías constitucionales. Real orden relativa a la aplicación de la ley de los delitos contra la Patria y el Ejército.

Real decreto restableciendo en la provincia de Barcelona las garantías constitucionales. Real orden relativa a la aplicación de la ley de los delitos contra la Patria y el Ejército.

Real decreto restableciendo en la provincia de Barcelona las garantías constitucionales. Real orden relativa a la aplicación de la ley de los delitos contra la Patria y el Ejército.

Real decreto restableciendo en la provincia de Barcelona las garantías constitucionales. Real orden relativa a la aplicación de la ley de los delitos contra la Patria y el Ejército.

Real decreto restableciendo en la provincia de Barcelona las garantías constitucionales. Real orden relativa a la aplicación de la ley de los delitos contra la Patria y el Ejército.

Real decreto restableciendo en la provincia de Barcelona las garantías constitucionales. Real orden relativa a la aplicación de la ley de los delitos contra la Patria y el Ejército.

prorroga igualmente hasta fin de mes la suspensión de la cuota de entrada.

Para comprar banderas y escudos ingleses y españoles, pedid tarjetas a la Empresa anunciadora «Los Toros», Conde de Romanones, 7 y 9.

El Juzgado de guardia ha estado trabajando durante la madrugada de ayer en un suceso que en un principio se supuso tenía mucha importancia.

Se trataba de haber sido puesto en libertad un sujeto acusado como autor de una tentativa de robo.

Las averiguaciones practicadas por el juez, Sr. Castillejo, no debió resultar la confirmación de los hechos denunciados, por cuanto el segundo jefe de vigilancia, contra quien se procedía, fue puesto en libertad ayer mañana.

La Dirección de la Capilla Isidoriana nos participa que, para dar lugar al ensayo de las numerosas obras que componen el programa del segundo concierto, se ve obligada a trasladar la fecha de su celebración al 4 de mayo, y la del tercero, al 19 del mismo mes, dándose ambos en el teatro de la Zarzuela.

Con el título de «La Liga negra» ha publicado hoy El Siglo un artículo sobre el problema catalanista, elogiando la visita a Barcelona del conde de Romanones.

Ha fallecido en esta corte el profesor de Dibujo del Hospicio Provincial y licenciado en Ciencias, D. Fernando Enciso y Laguna, persona muy apreciada en toda la sociedad madrileña.

El jueves, de nueve a once de la mañana, se curará gratis a los pobres en el establecimiento de Aguas Oxigenadas del Retiro, la cistita y el reumatismo articular agudo y crónico con las inyecciones de suero gaseoso oxigenado.

En Porcuna (Jaén) falleció el respetable y virtuosa señora doña Concepción Guisasa de Torres, hermana del arzobispo electo de Valencia y obispo de Madrid-Alcalá, doctor D. Victoriano Guisasa.

A las muchas manifestaciones de pésame que recibe el prelado y su distinguida familia, unimos la nuestra.

Ha regresado a esta corte el ex presidente del Senado y del Consejo de Estado, señor marqués de Pidal.

Se ha dispuesto que el ingeniero jefe de la región de Castilla la Nueva, D. Manuel Ruiz Aguilar, pase a la Junta Consultiva Agronómica, como vocal inspector de la misma.

El ingeniero jefe de la región de Cataluña, D. Eduardo Cantero, ha sido nombrado jefe de la región agronómica de Castilla la Nueva.

Ayer se han firmado por el ministro de Fomento las órdenes dejando sin efecto el traslado del ingeniero de Montes D. Adolfo Ramirez, de Almería a Granada.

Disponiendo que el ayudante cuarto de Montes, D. José R. Saaavedra, sea presta sus servicios en el distrito de Segovia, pase a continuarnos a la brigada de León.

ayer mañana que no se explicaba que hubiese quien se extralimara de que se haya publicado la ley de Jurisdicciones, afirmando que el anuncio a todos en Barcelona, que la ley de Jurisdicciones no se publicaría nunca después del decreto sobre las garantías, sino con anterioridad ó al mismo tiempo que éste, como en efecto ha ocurrido.

Tenía el conde de Romanones telefonemas de Barcelona haciéndole eco del buen efecto que ha causado la medida adoptada por el Gobierno.

El ministro de la Gobernación, refiriéndose a la manifestación de duelo hecha ayer con motivo del entierro del guardia de Seguridad, decía que constituía una protesta contra el estado actual de Madrid, y que esto le preocupaba tanto, que para esta tarde tenía citado en su despacho al gobernador civil, a fin de adoptar medidas encaminadas a perseguir la vagancia en esta corte.

Personas muy versadas en las cuestiones de ferrocarriles, en sus relaciones con el Gobierno, declinan ayer tarde que la contestación dada por las Empresas al Presidente del Consejo, haciendo constar que más que meterse en construcciones de líneas secundarias debía el Estado pagarles los millones que adeuda a dichas Empresas, las personas referidas declinan que esa contestación es una salida de tono y una ingratitud, porque si el Gobierno exigiera a las Compañías el importe de las multas condonadas, seguramente las Empresas se encontrarían pagadas, y aun habrían de abonar alguna dote-renta al Tesoro, pues las referidas multas importan de seguro mucho más de los millones que las Empresas reclaman.

A las explicaciones pedidas oficialmente por el señor Presidente del Congreso al señor Gomez Acebo, director del periódico en que se dijo que había «diputados presidenciales», ha contestado dicho señor, al menos ha dado esta contestación para que se publique, que esa palabra fue una errata, pues el periódico quiso decir que había diputados «presidenciales».

Aquí de Los doce del Oltmo: «Con tan franca explicación queda el agravio deshecho.» «Quedarán, en efecto!»

Nos ha dicho persona que afirma está bien enterada, que D. Jaime de Borbón ha estado en Madrid hace tres días; que ha almorzado en el Casino, y que se ha alojado en casa del conde de S.

Claro está que sólo damos la noticia a título de rumor, y que, por consiguiente, no respondemos de su exactitud; entre otras razones, por la de que, aunque sea cierta, la han de desmentir los interesados en negarla.

No está ultimado todavía el programa oficial de los festejos que han de hacerse con motivo de la boda del Rey; pero desde luego puede adelantarse que se escalonarán en tres períodos: 1.º, fiestas de carácter íntimo en Palacio, con anterioridad a la boda; 2.º, fiestas solemnes y palatinas también, con posterioridad al casamiento, y 3.º, festejos populares.

Cada uno de estos dos últimos períodos será de cuatro a seis días, siendo el más corto aquel que se limite a las fiestas palatinas íntimas.

El próximo Consejo de Ministros no se celebrará hoy, como se creía, aplazándose para el viernes.

En la Presidencia estuvo ayer, citada por el Sr. Moret, la Comisión que viene gestionando en Madrid la derogación del acuerdo relativo a los arbitrios extraordinarios creados por el Ayuntamiento de esta corte. Hizo presente la Comisión al Sr. Moret que en la cuestión de tales arbitrios encontrará el Ayuntamiento un ingreso de 900.000 pesetas, mientras que al arrendatario han de producirle de 14 a 15 millones de pesetas.

El alcalde de Jerez citó ayer al Sr. Moret para recomendarle asuntos de carácter local, prometiéndole el segundo la aprobación de la primera explanación del trozo de carretera entre Jerez y Cortes y el libramiento de 5.000 pesetas con destino a la carretera entre el primero de los pueblos citados y el Puerto.

Contra lo que se suponía, hoy habrá Consejo de ministros, y se celebrará a las cinco de la tarde en el domicilio del duque de Almodovar.

Erán varios los ministros que no tenían el menor anuncio de dicho Consejo.

El ministro de la Guerra ha ofrecido al señor Echeagaray la presidencia del Jurado que ha de entender en el concurso que se abra para premiar la mejor composición de salutación a la bandera.

LA SEÑORA D. PETRA GOMEZ GAVANES VIUDA DE SEVILLANO HA FALLECIDO EL 24 DE ABRIL DE 1906 A LAS SEIS DE LA TARDE. Habiendo recibido los auxilios espirituales y la bendición de Su Santidad. R. I. P. Sus hijos, nietos, sobrinos, hermana política y demás parientes. Ruegan a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios y asistir a la conducción del cadáver, que se verificará el día 25, a las cinco y media de la tarde, desde la casa mortuoria, Plaza de Isabel II, número 1, al cementerio de la Sacramental de San Justo, por lo que recibirán especial favor. El duelo se despide en el comaterio. No se reparten esquelas. Se duplica el cobro.

SURIA Y STERN Cavá Baja, 42, Teléfono 978.

Se reciben anuncios y suscripciones

Espectáculos del 25

Comedia.—9.—(Compañía Italiana).—10 de abono. Turno par.—Teodora.  
Lara.—8 1/2.—(Miércoles de moda).—Ciencias exactas.—Tratado de urticaria.—Amor a obscuros.—Mariposas blancas.  
Zarzuela.—8 1/2.—El niño crío. Jhonson.—Pura Martín. Formarina. Les Hombrás (daba). Diabolina (debut). Arzonara.—Kiki-ri-ki. Hombert Berardo.—Lorraine, Delonde, Palma y Nathal. Couville, Cosé, Fiorus, R. de Urnay, Terzinger.  
Apolo.—8 1/2.—María Luisa.—El perro chico.—El moscón y El ballet volant (Las voladoras).—El iluso Cañizares.  
Esclava.—8 1/2.—(Compañía Prado-Chicote).—La guitarra.—El vals de las sombras.—El recluta.—Cala verde.—El arte de ser bonita.—La gallina blanca.—La taza de té.—El aire y El ratón (en una sección).  
París.—9.—Los non-plus-ultra en juegos olímpicos. Urbanos. Urbanos y San.—Las cosas bonitas.—Las flores luminosas.—Y toda la nueva compañía que dirige mister W. Parsh.  
Remesa.—Todas las noches. Marie Dorian. Mimi Fritz. Tanagra. Odette Vermonil. Berthe Briston. Mariani, etc.—Gran éxito de Soyer y Rampazzi. Luchadores de judo-juu.  
Salón de Actualidades.—Gran cinematográfico.  
Central Kursaal.—9.—Variado espectáculo de variedades.—Pastora Imperio. La Malagueta. Cancheta. Mena. Mimi y Momo. Les Durands. La reina de la belleza española. Conchita Ledesma. Gran éxito de la Camargo y Quadrille Realiste. Les Windsor y las bellas inglesas. Les Sidney Girls.  
Fronton Central.—4.—De grandes partidos de pelota á esta y 30 tantos entre afamados pelotaris del cuadro.

GOBIERNO MILITAR

Orden de la plaza para el día 25 de abril.  
París: Rey.  
Fuerzas: 1.ª parada: Señor teniente coronel de Estado Mayor; D. Jorge Fernández.  
Imaginario de jefe de parada: Señor teniente coronel de Estado Mayor, don Miguel Correa.  
Guardia del Real Palacio: primera sección del 10.º Montado y 22 caballos del Príncipe.  
Jefe de día: Señor comandante del 10.º Montado; D. Julio Fernández.  
Imaginario de jefe de día: Señor comandante del 5.º Montado; D. Julio Vicens.  
Visita de Hospital: Primer capitán del 5.º Montado.  
Reconocimiento de provisiones: Primer capitán del 10.º Montado.

DOLORES de muelas

Desa parecen instantáneamente con las Gotas calmantes de Sánchez Ocaña. No queman ni perjudican la dentadura. De venta: Atocha, 25, tienda Relatores, al principio de España.

PIANOS de buenas marcas

de las mejores marcas, baratísimos, como lo tiene acreditado esta casa.  
Cruz, 37 y 39, entlos.

COMPRO Oro, plata y alhajas

Carrera San Jerónimo, 12, portal.

PIANOS PLAZOS ALQUILERES

Atocha, 22-24, pral.

MAGNÍFICO y PRECIOSO PIANO

de Ocaña. Ocasión de particular. Atocha, 22 y 24, pral.

ABANICOS antiguos

Minuturas y escopetas. Se compran. Hortaleza, 5.

LA NUEVA PARISIEN

Sombreros y tocas de señora desde 12 pesetas.—Se limpian y rizan peluqueros.—Calle de la Victoria, 12, esquina a la de la Cruz.

COCHES TORRIONES

HUMOR HERPÉTICO. MANchas de la cara y pecho, se quita con el Crema Lazo, 4 y 6 rs. Caja, Costanilla Santiago 6, pral. 4.

RECEN PARIDAS NO SUFRIRÉIS de los pechos usando la "Pomada Lazo", 4 y 6 rs. Caja, Costanilla Santiago, 6, pral. 4.

COSECHEROS

Conservación indefinida y garantizada de los vinos, por débiles que sean, embotellado.

EL SALFENOL

Arreglo de todas clases de vinos, agrios, agrietas y yamarios.—Catálogos y consultas gratis. R. Cantero, en Madrid, Huertas, 9; Barcelona, Colón, 29; Casa Central, Plaz. S. J. 17; Valencia, Laboratorios Químicos.

FINCA DE RECREO

Se vende á aquila, amueblada, con luz eléctrica, con jardín y cisterna, a 26 kilómetros. Montesa, 4, entlos.

Corbatas

de gasa, todos los colores, para señores. Grandes novedades y precios sin ejemplo. La Magdalena, calle Mayor, 28.

COMPRO NUEVA PUNTO

Comercial, de 25, 30, 40, 50, 60, 70, 80, 90, 100, 110, 120, 130, 140, 150, 160, 170, 180, 190, 200, 210, 220, 230, 240, 250, 260, 270, 280, 290, 300, 310, 320, 330, 340, 350, 360, 370, 380, 390, 400, 410, 420, 430, 440, 450, 460, 470, 480, 490, 500, 510, 520, 530, 540, 550, 560, 570, 580, 590, 600, 610, 620, 630, 640, 650, 660, 670, 680, 690, 700, 710, 720, 730, 740, 750, 760, 770, 780, 790, 800, 810, 820, 830, 840, 850, 860, 870, 880, 890, 900, 910, 920, 930, 940, 950, 960, 970, 980, 990, 1000.

PIANO

vertical magnífico, urge venta. Toledo, 99, entlos.

SOMBREROS SEÑORA 100 MOdelos

de novedad. Precios ventajosos. M. Valdeleñas, 4, entlos.

SE VENDE A PARTICULARES

de cabras lecheras con su eria clase selecta, sobre la vista el precio. Para verlas hay el tren de la noche de la mañana que llega á esta estación. Propietario el Sr. Dorca á 100 metros de la estación de Torrelodones.

CASA

Urga venta. Buen sitio. E. Montes.—Mesonero Romano, 30, 1.º de 12 a 2 y 7 a 9.

Ocasión

Se venden los suntuosos muebles de la casa de Serrano, 31, razón el número 3.

LIQUIDACIÓN

Por traslado á Postas: 2. Última semana; tejidos punto y confección de señora y niños. Precios asombrosos. Trabajo local, espaldas, para almacén ó industria. Bordadores, 9.

AUTOMOVILES

Gllet Forest. R. Ventallón.—Zorrilla, 11.

CARIDAD

Un matrimonio con seis hijos, el marido convaleciente de una enfermedad de dos meses, sin trabajo ni recursos de ningún género, solicita el auxilio de las personas caritativas, siquiera hasta que el enfermo pueda trabajar. Tribulete, número 19, principal, puerta número 3.

DEUDA PÚBLICA

Pago y entrega de valores. Días 25 y 26.  
Pago de créditos de Ultramar; facturas corrientes hasta el núm. 6.600.  
Día 27.  
Pago de deudas de Obras públicas y carreteras de 34 millones de reales del semestre corriente y anteriores, de 55 y 20 millones de los vencimientos de agosto y octubre últimos, facturas presentadas y corrientes.  
Idem de intereses de inscripciones del semestre julio de 1885 y anteriores.  
Idem de créditos de Ultramar, facturas corrientes hasta el núm. 6.600.  
Idem de carpetas de intereses de toda clase de Deudas del semestre de 1885 y anteriores (excepto Obras públicas, carreteras e inscripciones), atrasados de 1.º de julio de 1874 y anteriores, y reembolso de

Espectáculos del 25

Comedia.—9.—(Compañía Italiana).—10 de abono. Turno par.—Teodora.  
Lara.—8 1/2.—(Miércoles de moda).—Ciencias exactas.—Tratado de urticaria.—Amor a obscuros.—Mariposas blancas.  
Zarzuela.—8 1/2.—El niño crío. Jhonson.—Pura Martín. Formarina. Les Hombrás (daba). Diabolina (debut). Arzonara.—Kiki-ri-ki. Hombert Berardo.—Lorraine, Delonde, Palma y Nathal. Couville, Cosé, Fiorus, R. de Urnay, Terzinger.  
Apolo.—8 1/2.—María Luisa.—El perro chico.—El moscón y El ballet volant (Las voladoras).—El iluso Cañizares.  
Esclava.—8 1/2.—(Compañía Prado-Chicote).—La guitarra.—El vals de las sombras.—El recluta.—Cala verde.—El arte de ser bonita.—La gallina blanca.—La taza de té.—El aire y El ratón (en una sección).  
París.—9.—Los non-plus-ultra en juegos olímpicos. Urbanos. Urbanos y San.—Las cosas bonitas.—Las flores luminosas.—Y toda la nueva compañía que dirige mister W. Parsh.  
Remesa.—Todas las noches. Marie Dorian. Mimi Fritz. Tanagra. Odette Vermonil. Berthe Briston. Mariani, etc.—Gran éxito de Soyer y Rampazzi. Luchadores de judo-juu.  
Salón de Actualidades.—Gran cinematográfico.  
Central Kursaal.—9.—Variado espectáculo de variedades.—Pastora Imperio. La Malagueta. Cancheta. Mena. Mimi y Momo. Les Durands. La reina de la belleza española. Conchita Ledesma. Gran éxito de la Camargo y Quadrille Realiste. Les Windsor y las bellas inglesas. Les Sidney Girls.  
Fronton Central.—4.—De grandes partidos de pelota á esta y 30 tantos entre afamados pelotaris del cuadro.

GOBIERNO MILITAR

Orden de la plaza para el día 25 de abril.  
París: Rey.  
Fuerzas: 1.ª parada: Señor teniente coronel de Estado Mayor; D. Jorge Fernández.  
Imaginario de jefe de parada: Señor teniente coronel de Estado Mayor, don Miguel Correa.  
Guardia del Real Palacio: primera sección del 10.º Montado y 22 caballos del Príncipe.  
Jefe de día: Señor comandante del 10.º Montado; D. Julio Fernández.  
Imaginario de jefe de día: Señor comandante del 5.º Montado; D. Julio Vicens.  
Visita de Hospital: Primer capitán del 5.º Montado.  
Reconocimiento de provisiones: Primer capitán del 10.º Montado.

DOLORES de muelas

Desa parecen instantáneamente con las Gotas calmantes de Sánchez Ocaña. No queman ni perjudican la dentadura. De venta: Atocha, 25, tienda Relatores, al principio de España.

PIANOS de buenas marcas

de las mejores marcas, baratísimos, como lo tiene acreditado esta casa.  
Cruz, 37 y 39, entlos.

COMPRO Oro, plata y alhajas

Carrera San Jerónimo, 12, portal.

PIANOS PLAZOS ALQUILERES

Atocha, 22-24, pral.

MAGNÍFICO y PRECIOSO PIANO

de Ocaña. Ocasión de particular. Atocha, 22 y 24, pral.

ABANICOS antiguos

Minuturas y escopetas. Se compran. Hortaleza, 5.

LA NUEVA PARISIEN

Sombreros y tocas de señora desde 12 pesetas.—Se limpian y rizan peluqueros.—Calle de la Victoria, 12, esquina a la de la Cruz.

COCHES TORRIONES

HUMOR HERPÉTICO. MANchas de la cara y pecho, se quita con el Crema Lazo, 4 y 6 rs. Caja, Costanilla Santiago 6, pral. 4.

RECEN PARIDAS NO SUFRIRÉIS de los pechos usando la "Pomada Lazo", 4 y 6 rs. Caja, Costanilla Santiago, 6, pral. 4.

COSECHEROS

Conservación indefinida y garantizada de los vinos, por débiles que sean, embotellado.

EL SALFENOL

Arreglo de todas clases de vinos, agrios, agrietas y yamarios.—Catálogos y consultas gratis. R. Cantero, en Madrid, Huertas, 9; Barcelona, Colón, 29; Casa Central, Plaz. S. J. 17; Valencia, Laboratorios Químicos.

FINCA DE RECREO

Se vende á aquila, amueblada, con luz eléctrica, con jardín y cisterna, a 26 kilómetros. Montesa, 4, entlos.

Corbatas

de gasa, todos los colores, para señores. Grandes novedades y precios sin ejemplo. La Magdalena, calle Mayor, 28.

COMPRO NUEVA PUNTO

Comercial, de 25, 30, 40, 50, 60, 70, 80, 90, 100, 110, 120, 130, 140, 150, 160, 170, 180, 190, 200, 210, 220, 230, 240, 250, 260, 270, 280, 290, 300, 310, 320, 330, 340, 350, 360, 370, 380, 390, 400, 410, 420, 430, 440, 450, 460, 470, 480, 490, 500, 510, 520, 530, 540, 550, 560, 570, 580, 590, 600, 610, 620, 630, 640, 650, 660, 670, 680, 690, 700, 710, 720, 730, 740, 750, 760, 770, 780, 790, 800, 810, 820, 830, 840, 850, 860, 870, 880, 890, 900, 910, 920, 930, 940, 950, 960, 970, 980, 990, 1000.

PIANO

vertical magnífico, urge venta. Toledo, 99, entlos.

SOMBREROS SEÑORA 100 MOdelos

de novedad. Precios ventajosos. M. Valdeleñas, 4, entlos.

SE VENDE A PARTICULARES

de cabras lecheras con su eria clase selecta, sobre la vista el precio. Para verlas hay el tren de la noche de la mañana que llega á esta estación. Propietario el Sr. Dorca á 100 metros de la estación de Torrelodones.

CASA

Urga venta. Buen sitio. E. Montes.—Mesonero Romano, 30, 1.º de 12 a 2 y 7 a 9.

Ocasión

Se venden los suntuosos muebles de la casa de Serrano, 31, razón el número 3.

LIQUIDACIÓN

Por traslado á Postas: 2. Última semana; tejidos punto y confección de señora y niños. Precios asombrosos. Trabajo local, espaldas, para almacén ó industria. Bordadores, 9.

IMPORTANTÍSIMO

En la Carrera de San Jerónimo, 10 encontrará el público un

INMENSURABLE SURTIDO

en estuches de papel de cartas y tarjetas de lo más barato á lo mejor.

Toda clase de tinteros y portaplumas de las buenas fábricas extranjeras.

Tintas para escribir de las Casas A. W. Faber, Stephens, Stafford, Günther Wagner, Ville de Paris.

Cortaplumas y raspadores de Sheffield y Solingen.

Lapiceros de Hardtmuth, A. W. Faber, J. Faber, Lira, American Pencil, etc.

Papeles de dibujo, papel tela Imperial, colores á la acuarela en tubos, pastillas y barras de Reeves Sons, Lefranc y Compañía y Paillard; tinta en barras y líquida.

Modelos para flores, colores y pinceles para el óleo, telas preparadas y todo lo necesario para la pintura.

Objetos para regalos, carteras, portamonedas, tarjeteros, petacas, libros de misa, sellos para la imprenta, álbums de tarjetas postales, grabados ingleses.

Ribed, Miranda y Compañía

CARRERA DE SAN JERONIMO, 10

Sucursal de «La Correspondencia de España»

En la Carrera de San Jerónimo, 10 encontrará el público un INMENSURABLE SURTIDO en estuches de papel de cartas y tarjetas de lo más barato á lo mejor. Toda clase de tinteros y portaplumas de las buenas fábricas extranjeras. Tintas para escribir de las Casas A. W. Faber, Stephens, Stafford, Günther Wagner, Ville de Paris. Cortaplumas y raspadores de Sheffield y Solingen. Lapiceros de Hardtmuth, A. W. Faber, J. Faber, Lira, American Pencil, etc. Papeles de dibujo, papel tela Imperial, colores á la acuarela en tubos, pastillas y barras de Reeves Sons, Lefranc y Compañía y Paillard; tinta en barras y líquida. Modelos para flores, colores y pinceles para el óleo, telas preparadas y todo lo necesario para la pintura. Objetos para regalos, carteras, portamonedas, tarjeteros, petacas, libros de misa, sellos para la imprenta, álbums de tarjetas postales, grabados ingleses. Ribed, Miranda y Compañía CARRERA DE SAN JERONIMO, 10 Sucursal de «La Correspondencia de España»

TESORO DEL ESTOMAGO

TONICO-DIGESTIVO Y ANTIGASTRICO

Curas mas pronto y mejor que ningún otro remedio todas las enfermedades del estómago e intestinos. Exigir siempre marca registrada.

De venta en Farmacias y Barquillo, 17, Madrid

DINERO

DESE EL ANUAL SOBRE FINCAS, alquileres, rentas, sueldos del Fisco, Ayuntamiento, Congreso, Senado y otras garantías. Sin pasar retención y con grandes facilidades para pagos y plazos.—Hortaleza, 16, pral. Izqda. De 10 a 12 y 6 a 8.

COMPRO Oro, plata y alhajas

Carrera San Jerónimo, 12, portal.

PIANOS PLAZOS ALQUILERES

Atocha, 22-24, pral.

MAGNÍFICO y PRECIOSO PIANO

de Ocaña. Ocasión de particular. Atocha, 22 y 24, pral.

ABANICOS antiguos

Minuturas y escopetas. Se compran. Hortaleza, 5.

LA NUEVA PARISIEN

Sombreros y tocas de señora desde 12 pesetas.—Se limpian y rizan peluqueros.—Calle de la Victoria, 12, esquina a la de la Cruz.

COCHES TORRIONES

HUMOR HERPÉTICO. MANchas de la cara y pecho, se quita con el Crema Lazo, 4 y 6 rs. Caja, Costanilla Santiago 6, pral. 4.

RECEN PARIDAS NO SUFRIRÉIS de los pechos usando la "Pomada Lazo", 4 y 6 rs. Caja, Costanilla Santiago, 6, pral. 4.

COSECHEROS

Conservación indefinida y garantizada de los vinos, por débiles que sean, embotellado.

EL SALFENOL

Arreglo de todas clases de vinos, agrios, agrietas y yamarios.—Catálogos y consultas gratis. R. Cantero, en Madrid, Huertas, 9; Barcelona, Colón, 29; Casa Central, Plaz. S. J. 17; Valencia, Laboratorios Químicos.

FINCA DE RECREO

Se vende á aquila, amueblada, con luz eléctrica, con jardín y cisterna, a 26 kilómetros. Montesa, 4, entlos.

Corbatas

de gasa, todos los colores, para señores. Grandes novedades y precios sin ejemplo. La Magdalena, calle Mayor, 28.

COMPRO NUEVA PUNTO

Comercial, de 25, 30, 40, 50, 60, 70, 80, 90, 100, 110, 120, 130, 140, 150, 160, 170, 180, 190, 200, 210, 220, 230, 240, 250, 260, 270, 280, 290, 300, 310, 320, 330, 340, 350, 360, 370, 380, 390, 400, 410, 420, 430, 440, 450, 460, 470, 480, 490, 500, 510, 520, 530, 540, 550, 560, 570, 580, 590, 600, 610, 620, 630, 640, 650, 660, 670, 680, 690, 700, 710, 720, 730, 740, 750, 760, 770, 780, 790, 800, 810, 820, 830, 840, 850, 860, 870, 880, 890, 900, 910, 920, 930, 940, 950, 960, 970, 980, 990, 1000.

PIANO

vertical magnífico, urge venta. Toledo, 99, entlos.

SOMBREROS SEÑORA 100 MOdelos

de novedad. Precios ventajosos. M. Valdeleñas, 4, entlos.

SE VENDE A PARTICULARES

de cabras lecheras con su eria clase selecta, sobre la vista el precio. Para verlas hay el tren de la noche de la mañana que llega á esta estación. Propietario el Sr. Dorca á 100 metros de la estación de Torrelodones.

CASA

Urga venta. Buen sitio. E. Montes.—Mesonero Romano, 30, 1.º de 12 a 2 y 7 a 9.

Ocasión

Se venden los suntuosos muebles de la casa de Serrano, 31, razón el número 3.

LIQUIDACIÓN

Por traslado á Postas: 2. Última semana; tejidos punto y confección de señora y niños. Precios asombrosos. Trabajo local, espaldas, para almacén ó industria. Bordadores, 9.

AUTOMOVILES

Gllet Forest. R. Ventallón.—Zorrilla, 11.

CARIDAD

Un matrimonio con seis hijos, el marido convaleciente de una enfermedad de dos meses, sin trabajo ni recursos de ningún género, solicita el auxilio de las personas caritativas, siquiera hasta que el enfermo pueda trabajar. Tribulete, número 19, principal, puerta número 3.

DEUDA PÚBLICA

Pago y entrega de valores. Días 25 y 26.  
Pago de créditos de Ultramar; facturas corrientes hasta el núm. 6.600.  
Día 27.  
Pago de deudas de Obras públicas y carreteras de 34 millones de reales del semestre corriente y anteriores, de 55 y 20 millones de los vencimientos de agosto y octubre últimos, facturas presentadas y corrientes.  
Idem de intereses de inscripciones del semestre julio de 1885 y anteriores.  
Idem de créditos de Ultramar, facturas corrientes hasta el núm. 6.600.  
Idem de carpetas de intereses de toda clase de Deudas del semestre de 1885 y anteriores (excepto Obras públicas, carreteras e inscripciones), atrasados de 1.º de julio de 1874 y anteriores, y reembolso de

EL SEÑOR DON JOSÉ AGUADO Y GUERRA

COMANDANTE SEGUNDO JEFE DE LA COMANDANCIA DE LA GUARDIA CIVIL DEL NORTE, CONDEGRADO CON LAS CRUCES DE LA REAL Y MILITAR ORDEN DE SAN HERMENEGILDO Y DE PRIMERA CLASE DEL MÉRITO MILITAR CON DISTINTIVO BLANCO, BENEFICENTE DE LA PATRIA, CABALLERO DE LA ORDEN DE ALFONSO XII, PREMIADO EN VARIAS EXPOSICIONES DE PINTURA, ETC., ETC.

HA FALLECIDO A LOS 49 AÑOS DE EDAD EL DÍA 24 DEL CORRIENTE, A LAS OCHO DE LA MAÑANA HABIENDO RECIBIDO LOS ÚLTIMOS SACRAMENTOS

R. I. P.

El Excmo. Sr. Director General del Cuerpo, Coronel Subinspector, Primer Jefe de su Comandancia y demás Jefes del 14 Tercio; su desconsolada viuda, doña Luisa López; sus hermanos, doña Concepción y D. César (ausente); su madre política, doña Ascensión González; hermanos, tíos y sobrinos políticos y demás parientes,

SUPPLICAN á sus amigos encomienden su alma á Dios y asistan á la conducción del cadáver, que tendrá lugar el miércoles 25, á las tres de la tarde, desde la casa mortuoria, calle de Hermosilla, núm. 11, á la Sacramental de San Lorenzo y San José, por lo que recibirán especial favor.

El duelo se despide en el cementerio. Se suplica el coche.